



**FONDO DE TITULIZACIÓN RMBS Prado VI
PAGO DE CUPON PROXIMO 15 de marzo 2021
INFORMACIÓN TRIMESTRAL/NUEVO TIPO DE INTERES**

En cumplimiento de lo previsto en el Folleto Informativo de la citada emisión, verificada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores el día 09 julio 2018, y formalizada mediante escritura pública otorgada dicho día, se pone en conocimiento de los tenedores de los Bonos de la misma, la siguiente información:

CONCEPTO	Serie A	Serie B	Serie C
	ES0305352009	ES0305352017	ES0305352025
1. Intereses resultantes por Bonos entre el 14 de diciembre 2020 (incluido) y el 15 de marzo 2021 (excluido)			
* Intereses Brutos:	0,000000000 €	13,650000000 €	51,570000000 €
* Retención Fiscal (19,00%):	0,000000000 €	2,593500000 €	9,798300000 €
* Intereses Netos:	0,000000000 €	11,056500000 €	41,771700000 €
2. Amortización resultante por Bono entre el 14 de diciembre 2020 (Fecha de Pago anterior) y el 15 de marzo 2021 (Fecha de Pago próxima):	2.139,88 €	0,00 €	0,00 €
3. Tasa de prepago real de los Préstamos subyacentes a los Derechos de Crédito a la fecha de determinación:	3,35%		
4. Vida residual media de los Bonos, calculada con la hipótesis de mantenimiento de dicha tasa real (3º punto anterior) y de amortización anticipada (cuando quede pendiente de amortizar menos del 10% de saldo inicial de la cartera de Derechos de Crédito):	2,26	2,50	2,50
5. Saldo Pendiente de Pago por Bono después de la amortización mencionada en el 2º punto anterior:	79.516,01 €	100.000,00 €	100.000,00 €
6. Porcentaje que el Saldo Pendiente de Pago (5º punto anterior) representan sobre el importe nominal inicial de los Bonos de cada Serie (100.000.- €):	79,51601%	100,00000%	100,00000%
7. Principal Devengado por Bono en concepto de amortización y no satisfecho por insuficiencia de Fondos de acuerdo con el orden de prelación de pagos:	0,00 €	0,00 €	0,00 €
8. El tipo de interés aplicable a los Bonos, según los criterios contenidos en el mencionado Folleto Informativo, durante el siguiente Periodo de Devengo de Interés, que será el comprendido entre el 15 de marzo 2021 (incluido) y el 15 de junio 2021 (excluido) , es el:	0,000%	0,058%	0,208%

www.santanderdetitulizacion.com

V88107800
Madrid, 11 marzo 2021
El Director General
Santander de Titulización,
S.G.F.T., S.A.